



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

La Universidad intercultural de Chiapas, a través de la Secretaría Académica, con fundamento en los artículos 2° fracción VI y XI y 3° fracciones I y XI del Decreto de creación, así como en la fracción VIII del Artículo 20 y fracción X del Artículo 27 del Estatuto Orgánico

Convoca

A quienes deseen participar en el proceso de selección para formar parte de la **VI Generación (2026-2028)** de la



Maestría en Estudios Interculturales

Universidad Intercultural de Chiapas

Programa reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
CONVOCATORIA PARA INGRESO A LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS INTERCULTURALES
VI GENERACIÓN 2026-2028

Propósito

Formar profesionales en el campo de estudios interculturales, con sólida preparación teórica-metodológica y práctica, para analizar realidades de las comunidades indígenas, mestizas, rurales, campesinas y urbanas, que permitan la gestión de nuevas relaciones interculturales y epistémicas mediante procesos de investigación acción-participativa y de acompañamiento para el impulso local, regional y nacional.

Perfil de ingreso: Dirigida a egresados de las Universidades Interculturales de México y de otras Instituciones de Educación Superior afines a las ciencias sociales y las humanidades.

Características Generales

Orientación: Investigación

Duración: 2 años, distribuida en 4 semestres

Modalidad: Escolarizada (presencial)

Tres Líneas de especialización

1. Lengua y Cosmovisión

Reflexiona las representaciones de la realidad comunitaria mediante la urdimbre lingüística para explorar los modos de pensamientos y visiones del mundo de los distintos pueblos y sociedades multiculturales; además fija su atención en los conocimientos, saberes y prácticas desde hablar, pensar y actuar; asimismo, analiza las relaciones interculturales desde el enfoque multi, inter y transdisciplinario que giran en torno a las culturas, lenguas y cosmovisiones de los pueblos contemporáneos.

2. Diversidad cultural e interculturalidad

Ante la crisis del modelo civilizatorio hegemónico interesa profundizar en el estudio de los procesos de globalización, hegemonía cultural, multiculturalidad, conflictos culturales, interacciones y la



comprensión de manifestaciones y dinámicas de vida sociocultural y política. Privilegia los abordajes inter y transdisciplinarios que permitan explicar y atender la complejidad de los procesos culturales en América Latina, México y Chiapas desde otras formas de producción de conocimientos.

3. Territorio y patrimonio biocultural

Tiene como finalidad contribuir a la formación de investigadores de alto nivel para realizar investigaciones en la comprensión y explicación de la complejidad territorial y cultural en Mesoamérica. El enfoque que guiará la formación se centrará en aspectos interdisciplinarios y transdisciplinarios que permitan una mirada holística en la diversidad cultural, lingüística, ambiental y en los procesos sociohistóricos en contexto territorial, local, regional y nacional para el diálogo intercultural.

A las personas interesadas en cursar esta Maestría se les informa que deben cumplir con los siguientes requisitos y con el proceso de registro y selección.

1. Contar con título de licenciatura, certificado de estudios profesionales y acta de examen profesional en Ciencias Sociales o afines, con promedio mínimo de 8 o su equivalente.
2. Contar con cédula profesional de licenciatura.
3. Disponibilidad para dedicarse de tiempo completo, durante 2 años a los estudios de Maestría.
4. Disponibilidad para aprender una lengua originaria del estado de Chiapas.
5. Registrarse en el sistema para el ingreso al posgrado en línea.
6. Completar todo el proceso de selección que consta de 4 fases.
7. Seleccionar una línea de especialización y presentar su proyecto de investigación en la línea de investigación seleccionada.
8. Pago de la cuota por el proceso de selección y el derecho a examen CENEVAL.
9. Documentos de la solicitud en físico y en digital en formato pdf.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INGRESO AL POSGRADO

FASE	FECHAS	ACTIVIDADES	ACCIONES A REALIZAR
Inicial	11 de marzo de 2026	Publicación de convocatoria	
I	Del 23 de marzo al 25 mayo de 2026	Registro en línea en plataforma SIUN	Ingresa a la plataforma y realiza tu registro
I	Del 8 al 12 de junio de 2026	Entrega y cotejo de documentación	Coordinación del Posgrado, Edificio 1A y Servicios Escolares, UNICH
II	6 de julio de 2026	EXANI III Ceneval	Examen desde casa Horario: de 10:00 a 14:30 hrs.



III	Del 7 al 9 de julio de 2026	Entrevistas con el núcleo académico básico por líneas de especialización	Examen en línea
IV	Del 7 al 9 de julio de 2026	Aplicación del examen de comprensión lectora	Examen en línea
Final	12 de agosto de 2026	Publicación de resultados de la convocatoria	Disponible en www.unich.edu.mx
	13 y 14 de agosto de 2026	Inscripción de estudiantes	Traer toda la documentación para la inscripción
	17 de agosto de 2026	Inicio de clases	

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de evaluación estará a cargo de la Comisión de admisión del Posgrado, con el propósito de evaluar los conocimientos, habilidades de los aspirantes a partir de la evaluación de sus documentos curriculares, de sus conocimientos y del anteproyecto de investigación y la entrevista en 4 fases. Cada fase tiene una ponderación en la evaluación, el examen EXANI III el 30%; el examen de comprensión lectora en Español 30% y, la entrevista un valor de 40% (que incluye la evaluación de la documentación, el proyecto de investigación y su experiencia en investigación). Los aspirantes deben cumplir con todas las fases de la evaluación.

Primera fase del 23 de marzo al 25 de mayo de 2026

- A) **Registro de solicitud y Registro para el EXANI III del CENEVAL** a través de la plataforma <https://siun.unich.edu.mx>

Procedimiento:

1. Una vez realizado el registro podrá descargar el folio referenciado para hacer el pago por el proceso de selección por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M. N.) y por el derecho a EXAMEN EXANI III por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), depósito que podrá realizar en cualquier practicaja de 24 horas del banco BBVA o si cuenta con la aplicación de BBVA podrá realizar la transferencia con el folio referenciado.
2. Posterior al pago, adjuntar en la plataforma SIUN, imagen legible de los comprobantes de pago con nombre completo del aspirante en un término de 48 horas (se consideran únicamente los días hábiles) a más tardar hasta el 25 de mayo de 2026.



3. Una vez validado el pago, tendrá acceso para completar en línea el Cuestionario CENEVAL (cuestionario de contexto), deberá completar el registro y descargar la ficha de examen con folio Ceneval a más tardar el 28 de mayo de 2026.
4. Deberá canjear el vóucher de pago emitido por el Banco por el recibo oficial de la UNICH en el área de caja del Departamento de Recursos financieros de la UNICH, en la Sede Central en San Cristóbal de Las Casas, en días hábiles del 08 al 12 de junio de 2026 en un horario de 9:00 a 16:00 horas.
5. Para la validación y sello de la ficha de derecho a examen EXANI III, deberá presentar la documentación en original y copia requerida en la presente convocatoria y adicional de la documentación deberá adjuntar:
 - Recibos de pago oficial de la UNICH del proceso de selección
 - Ficha de examen con folio CENEVAL emitida por SIUN
 - Comprobante de realización de encuesta de Diagnostico con fines estadísticos (para dar cumplimiento a este punto, deberá contar con cuenta de correo Gmail al momento de su registro, el link o código QR para el llenado de la encuesta la encontrara al final del folio referenciado)
 - 2 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, adheribles (no instantáneas)

Para el caso de aspirantes extranjeros

Registro

- Registrar datos en la plataforma SIUN.
- Presentar en el Departamento de Servicios Escolares la ficha de inscripción y/o en su caso ficha de examen de selección y pagos de derecho correspondientes.
- La universidad expedirá una carta en la que se indique el o la interesado(a), ha iniciado un proceso de selección en la Maestría consistente en un examen general de conocimientos, entrevista y examen de comprensión lectora.

Para el trámite migratorio

- a) Una vez admitido(a), debe realizar tu trámite, con la carta de admisión a la embajada o consulado mexicano de tu país, para el permiso de entrada al país.
- b) Es importante recordar que a partir del momento que ingresas al país, cuentas con 30 días para hacer el trámite de tu tarjeta de residencia.

Costos

Registro de solicitud	1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N)
Pago derecho EXANI III	1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N)

Notas:

- 1.- Los pagos deben realizarse por separado según el concepto de registro y pago de examen.
- 2.- El pago se puede realizar en cualquier practicaja 24 horas de BBVA.



- 3.- También se puede realizar el pago a través de la aplicación BBVA en la opción “pagar servicios” con el número de convenio señalado en la hoja de pago referenciado que emite el sistema.
- 4.- No habrá reembolso ni transferencia del pago efectuado para los beneficiarios bajo ninguna circunstancia.

B) Cotejo de documentación

Los profesionistas que hayan registrado su solicitud deberán presentar la siguiente documentación del 8 al 12 de junio de 2026 en ventanilla del Departamento de Servicios Escolares en el Centro Universitario de Información y Difusión (planta baja).

- Copia del Título de Licenciatura.
- Copia del Certificado de estudios profesionales, con promedio de calificaciones igual o superior a 8.
- Copia del Acta de examen profesional.
- Copia de la Cédula profesional.
- Copia de la Identificación oficial vigente.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de la CURP.
- Carta de motivos, formato disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/128NkjgdscEB8VEpWuTPEj9OIpRe5IP97>
- Dos cartas de recomendación, (una de personal académico y/o investigación y una, de la comunidad u organización vinculada a la investigación) formato disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/128NkjgdscEB8VEpWuTPEj9OIpRe5IP97>
- Carta de dedicación exclusiva al posgrado en formato libre.
- Anteproyecto de investigación y plan de trabajo según la línea de especialización seleccionada. Formato disponible en
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/128NkjgdscEB8VEpWuTPEj9OIpRe5IP97>
- Comprobante del pago por proceso de selección y derecho a examen.
- Currículum vitae único en formato, con documentos probatorios en la página
<https://rizoma.conahcyt.mx/>
- Copia en digital de la tesis de licenciatura o del trabajo recepcional de grado. En el caso de los titulados por mérito académico podrán entregar un texto académico publicado o no.
- Forma migratoria vigente en caso de ser extranjero.
- Dos fotografías, tamaño infantil en blanco y negro, adheribles (no instantáneas).

Segunda Fase, 6 de Julio 2026



Aplicación del Examen EXANI III CENEVAL en la modalidad Examen desde casa, en un horario de 10:00 a 14:30 horas.

Por correo electrónico recibirá la información y las características para la realización del examen a partir del 1 de junio del 2026.

Lugar de aplicación: se presenta desde su domicilio o en otro sitio que reúna las condiciones de aislamiento y seguridad.

Requerimientos: equipo de cómputo que cumpla con requerimientos técnicos mínimos, además de una conexión estable a internet desde la cual deberá conectarse a la plataforma del Ceneval.

Consulta las especificaciones técnicas de su equipo y de conexión en internet en <https://ceneval.edu.mx/examendesdecasa/>

Para más información consultar el tutorial:
https://youtu.be/y_cwfc1IHRA?si=xQD6A9ILDegKpBw

Guía de estudio para el examen EXANI III
<https://online.flippingbook.com/view/278146395/8/>

Tercera fase del 7 al 9 de Julio 2026

Entrevistas de los aspirantes en línea con el núcleo académico del posgrado en la sede central de la UNICH, en San Cristóbal de Las Casas. Se les avisará por correo electrónico la hora y fecha de su entrevista.

Cuarta fase del 7 al 9 de julio 2026

Aplicación del examen de comprensión lectora en línea. Cada aspirante recibirá información sobre la aplicación del examen.

Publicación de resultados

Los resultados se darán a conocer el **12 de agosto de 2026** en la página oficial de la UNICH. A los aspirantes seleccionados se les enviará información sobre el proceso de inscripción.

Becas de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación



Los aspirantes admitidos en la Maestría podrán postularse para el Programa de Becas Nacionales de acuerdo a la convocatoria vigente en SECIHTI sujetos a disponibilidad y criterios de la secretaria. Es responsabilidad de los estudiantes contar con su CVU actualizado para participar en la Convocatoria de Becas. Información disponible en https://secihtl.mx/becas_posgrados/becas-nacionales/

INSCRIPCIÓN A LA MAESTRÍA

13 y 14 de agosto de 2026

Deberás presentar en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad la siguiente documentación:

- CURP actualizada
- Acta de nacimiento
- Copia de INE
- Título profesional
- Formato F. 26 (Lo proporciona el Departamento de Servicios Escolares)
- Certificado médico con tipo de sangre
- Para extranjeros: Tarjeta de residente temporal y documentos apostillados en las instituciones mexicanas pertinentes.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los resultados de la Comisión de Admisión son inapelables.
2. Para el caso de los aspirantes extranjeros deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, consultar información en <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>
3. En el caso de que algún aspirante presente información falsa con la intención de ampliar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser admitido en el posgrado.
4. Las y los aspirantes que presentan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz, que impida u obstaculice su participación en esta convocatoria deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Secretaría Académica con la finalidad de que se dispongan los elementos que permitan su participación atendiendo a los principios de interculturalidad y equidad. Las constancias deberán ser expedidas por una institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud).
5. Los documentos originales de cada aspirante son presentados únicamente para el cotejo de las copias que se integran a su expediente.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

6. La UNICH no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la persona interesada realizar los trámites correctamente y en apego a la presente Convocatoria.
7. La universidad no cuenta con becas académicas institucionales para el posgrado.
8. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por una Comisión integrada por la Coordinación del posgrado, la Coordinación de Investigación y Posgrado y la Secretaría Académica de la UNICH.

Contactos

Minerva Yoimy Castañeda Seijas

Coordinadora de la Maestría en Estudios Interculturales

Jacoba Camacho Serrano

Asistente del Posgrado

Correo: coordinación.mei@unich.edu.mx

Teléfono: 9676316151, ext. 162

Dirección: Universidad Intercultural de Chiapas

Corral de Piedra, No. 2, Fraccionamiento Corral de Piedra.

Ciudad Universitaria

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas